

PRECIO

En toda la isla
6 rs. vu.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**QUIÉN DEBE EXIJIR Á QUIÉN.**

Si no supiéramos por penosa y triste experiencia los quilates de patriotismo de los federales estrañáramos y no poco el sesgo que se va dando á las cuestiones suscitadas con algunas potencias extranjeras con motivo del apresamiento del vapor filibustero «Virginus.» Es de ver, es de admirar y es, á la verdad, digna de ser consignada en mármoles y bronce para oprobio de esta situación, la humillante calma, la bochornosa paciéncia con que se han escuchado ciertas reclamaciones injustas en primer término, y además atentatorias á la libertad de España: es de ver y es de admirar cómo, cuando la prensa unánime marca al Gobierno con sus protestas en favor de nuestra honra nacional el camino que debe seguir en esta cuestión, cómo, según afirmacion de los periódicos ministeriales, el Gobierno suspende la contestacion á las reclamaciones extranjeras y pierde en consultas y conferencias la oportunidad de enseñar á los representantes que en tan poco nos tienen, de qué manera debe ser tratada nuestra pátria.

¿Qué es esto? ¿No se ha manifestado bien clara la opinion pública de este asunto? No queremos hacer arma de esta enojosa cuestión que á España atañe para combatir al Gobierno, no queremos envenenar una cuestión que exige no poca prudencia en todos; pero tenemos el derecho y el deber de reclamar para nuestra pátria su altivez tradicional y su honra histórica, que hoy se desconocen por quienes mas obligación tienen de velar por ellas. No se trata aquí de un hecho nebuloso cuyos antecedentes sean desconocidos. No se trata aquí de una transgresion de España en lo que las leyes internacionales determinan: trátase de un acto realizado con pleno derecho por nuestra nacion contra sus ofensores, contra aquellos ofensores que se armaban y equipaban en un país, que á cambio de su felonía para con nosotros, nos exige hoy esplicaciones por la conducta que hemos observado con nuestros enemigos.

Afortunadamente va haciéndose muy claro este asunto para que no se pueda juzgar á simple vista de la mala fé con que en esta cuestión ha obrado la nacion norte-americana, y de la cobardía con que nuestro Gobierno se ha dejado imponer por las naciones reclamantes, que cobardía, y cobardía grande es dar largas á una contestacion enérgica, y entretener la resolucion digna de este asunto vergonzoso pidiendo datos sobre datos, consultando, aconsejándose y pretendiendo, en fin, dar un carácter diplomático, es decir, falaz y artero, á lo que exijía una respuesta ruda cuanto leal, franca cuanto espontánea, una respuesta española. Sábese ya desde mucho tiempo atrás el objeto de las expediciones del «Virginus,» que cruzaba la mar sin otro bandera que la de la insurreccion cubana, y que podía y debía ser considerado como pirata. ¿Que castigo marcan las leyes internacionales para tal delito?

Sábese que los expedicionarios filibusteros fueron despedidos desde uno de los muelles de Nueva-York públicamente con músicas, gritos de gozo y aclamaciones á la «independencia de Cuba.» ¿Qué merece la nacion que llamándose nuestra amiga

consiente tales expediciones? Sábese que en los Estados-Unidos se hacen á la luz del sol y en medio de las plazas cuestaciones para sostener la insurreccion que asola nuestra Antilla, que hay siempre con igual objeto suscripciones abiertas y que no se esconden por nadie las simpatías que allí se sienten, no por la libertad, sino por la independencia de los cubanos; ¿y de qué es digno el pueblo que brindándonos amor patrocina, defiende, y aun reclama en favor de los que devastan la isla de Cuba y agotan nuestra Hacienda y asesinan nuestros soldados?

¿Y se pide aun tiempo é informes? ¿Y no se enseña á los que de tal manera defienden á los piratas de nuestra hermosa Antilla el camino de su pátria? Muy degradados, en verdad, y muy envilecidos y muy afeminados debemos estar cuando no protestamos todos los que de españoles nos preciamos contra los que, siendo los guardadores de nuestra honra, que es lo único que nos queda, los que debiendo velar por nuestra dignidad nacional, que es lo único que se ha salvado entre tanta vergüenza y tanta ignominia como la federal nos ha traído, crúzase de brazos, ensayan una sonrisa, y en vez de apóstrofes enérgicos y varoniles contra los que se ingieren en los asuntos de España, y pretenden humillarnos con sus exigencias, formulan, humildes y cobardes, menguadas promesas de atenerse á las leyes internacionales á esas leyes que no atienden jamás los extranjeros cuando se trata de nuestros enemigos, á esas leyes que ha escarnecido Inglaterra delante de Valencia, y que escarnecen á todas horas los Estados de la union permitiendo y aun facilitando recursos á los expedicionarios filibusteros.

Indigna es la conducta que con nosotros se ha seguido, para guardar hoy consideraciones cobardes. Hay un hecho capital é incontrovertible é innegable: el «Virginus» fué armado en Nueva-York, y de allí salió en muchas de sus expediciones: el «Virginus» no llevaba bandera conocida ni patente de ningun puerto: el «Virginus» conducía armas, municiones y gente para fomentar la insurreccion de Cuba. Si despues de esto la presa está mal hecha, y los insurrectos fusilados injustamente, puede decirse á Inglaterra y á los Estados-Unidos el tribunal de arbitraje que falló en favor de esta última nacion en la célebre cuestión suscitada por el apresamiento del «Alabama.»

No estamos en el caso de dar satisfacciones sino de exijirlas: no estamos en el caso de cumplimentar reclamaciones, sino de reclamar indemnizacion por los perjuicios inmensos que nos ha ocasionado la conducta artera de la nacion norte-americana. Por eso el Gobierno, en vez de pasar el tiempo en consultas y conferencias y en pedir datos é informes, debe mostrar á esos representantes cómo exige España ser tratada en todos tiempos aun en los de mayor desgracia y desventura.

(De «El Pueblo»)

Noticias nacionales.

De la «Crónica de Cataluña» del 24 copiamos las siguientes noticias:

«No recibimos anoche el correo de Francia.

Suponemos que esta falta reconocerá por causa la noticia que corrió por la tarde de haber tenido que retroceder el tren que habia salido de Barcelona para Gerona, con motivo de haber aparecido los carlistas sobre la línea férrea, incendiando la estacion de Sils. Añádese que por aquellos alrededores se oyó ademas un prolongado tiroteo, lo que indicaría que fué atacada la faccion.»

«Pasajeros llegados ayer noche de Igualada, trajeron la noticia de que al medio dia estaban los hermanos Tristany y Vallés en Castellolí, y Miret en el Bruch de Dalt: y que el batallon de francos mandado por don Juan Martí (Xich de la Barraqueta) habia sostenido un par de horas de fuego con Miret. Añadian que Miret ha perdido cuatro ó cinco caballos, dos ó tres muertos y varios heridos y que la fuerza de Martí esperimentó tambien alguna baja.»

«Segun relacion de personas procedentes de la alto montaña, los carlistas al mando de los tres hermanos, Rafael, Francisco y Ramon Tristany, Miret, Vallés y otros de inferior calibre trataron en la madrugada del dia 20 sorprender á la vigilante y valerosa guarnicion de Berga, y al efecto fueron allí por la noche pertrechados de picos, escaleras, petróleo y acompañados de los músicos que, segun en otro suelto dijimos, habian alquilado en diferentes pueblos del llano de Vich y del Llusanés; pero los defensores de Berga los recibieron como se merecian, y el resultado ha sido que tuvieron los facciosos que retirarse con algunas bajas de muertos y heridos, dejando además al pié de los muros de Berga los picos y escaleras. Se retiraron hácia Gironella y el 22 por la mañana entraban en su cuartel general de Suria, en donde dijeron que los artilleros del castillo de Berga apuntaban tan bien los cañones como los mejores cazadores de perdices sus escopetas.»

De «El Imparcial» del 19.

LOS PROYECTOS DEL SEÑOR PEDREGAL.

Hannos ocupado en estos dias el espacio de que disponiamos abundancia de materia de interés, y por más que la cuestión de Hacienda le tenga grandísimo, porque sin recursos financieros no hay ejército ni marina, ni medios de gobierno, hemos tenido que suspender nuestras apreciaciones acerca de los proyectos financieros del señor Pedregal para dar lugar á asuntos del momento, ya que de la gestion financiera hay mucho que decir, aun despues de tanto como hemos dicho, y nada se perdía por una ligera demora.

Cinco dijimos que eran los proyectos del señor Pedregal; esto es, una emision de 3.300 millones de consolidado interior, destinados á la pignoracion; un anticipo forzoso; un arriendo de la renta de tabacos; algunos anticipos con garantía de bonos y treses del interior, hoy pignorados en el Banco de España y que quedarán libres reembolsándose el Banco con el producto de las contribuciones, y por último, abrir la suscripcion de los billetes hipotecarios autorizada por la ley de 25 de agosto.

Dijimos tambien que respecto al primer proyecto, la emision de 3.300 millones de treses, el Gobierno no está autorizado para ello. Aun para la simple creacion de títulos para ignorar necesaria el Gobier-

no estar autorizado para ello; pero si se considera, además el peligro que hay de que esos valores pignorados salgan luego al mercado, porque no faltan, sino que sobran, los ejemplos que menudean durante la administración del señor Pedregal, sube de punto la gravedad de ese proyecto, que podría llegar á convertirse en una verdadera emisión subrepticia.

El abuso del sistema de anticipos tiene entre otros ese grave inconveniente, que llega á convertirse en una serie de negociaciones de deuda pública sin autorización del Parlamento y á tipos ruinosos. Ni puede el ministro decir que por la ley de 13 de setiembre está autorizado para esa creación, por no conocerse aún lo que rendirán los nuevos impuestos, porque aunque pignorase al 10 los nuevos treses del interior y solo diesen estos 330 millones de garantía quedarían únicamente 70 millones para el rendimiento de los impuestos de puertas y ventanas, sobre la minería, de recargo y ampliación del timbre y sobre la exportación, suposición que sería pura y simplemente ridícula. Aunque según nuestras noticias estuvo en lo cierto un colega que anunció para el día siguiente la publicación del decreto, tal vez al ver el efecto que la noticia había producido. No sabemos si se habrá decididamente desistido de esa idea, o si el decreto estará esperando un momento que parezca oportuno para salir de improviso en las columnas de la «Gaceta.»

El anticipo forzoso parece reducirse á exigir este año á los contribuyentes una anualidad entera en lugar del 81 por 100, esto es, 490 1/2 millones en lugar de los 400 que debían cobrarse este año en dos plazos, esto es, un 100 por 100, en lugar del 142,744 por 100, de los cuales 400 millones en el año corriente y 300 en el año próximo. según dispone la ley de 25 de agosto.

Resultaría, pues que para exigir 90 y 1/2 millones más en el año corriente, tendrá al Gobierno que faltar abiertamente á la ley estralimitándose de las autorizaciones concedidas por las Cortes. Sin duda el señor Pedregal no ha tenido en cuenta que el anticipo forzoso reducido para este año á los 400 millones que la ley dispone ha de ser ya difícil cobro, primero porque en muchas provincias y no hablamos de las invadidas por la guerra civil, hay bastante número de contribuyentes que no se hallarán en situación de hacer ese sacrificio; y segundo, porque el cobro de los dos plazos del anticipo forzoso recaerá sobre el de otros dos plazos de la contribución ordinaria. Tendríamos, pues, aquí otra violación de la ley.

En cuanto al arriendo de la renta de tabacos, ya hemos aclarado que se trataba de arrendar la explotación del tabaco en Filipinas. También para esto necesitaría el Gobierno una autorización expresa de las Cortes, pero dados los antecedentes de este asunto, que varias veces se ha intentado plantear, y otras tantas ha habido que retirar ante la actitud de la opinión pública.

Dice anoche un colega que este proyecto ha sido ya abandonado por el señor Pedregal; sea en buena hora. Pero estaremos á la mira, para decir en caso necesario algo que hoy callamos.

Por lo que toca á los anticipos con garantía de los bonos y treses hoy pignorados en el Banco de España, sea por Dios, pues que el señor Pedregal no sabe otra cosa. Pero entre este reembolso al Banco de España y los 80 millones que este ha de pagar al Banco de París á fin de año, resulta que el producto de contribuciones directas, que después de todo es lo más saneado del presupuesto, va á irse consumiendo, perdónesenos la frase, en tapar agujeros, como en la casa del trapeso.

(Concluirá.)

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—12:00 m.

Mahon 29.—9:13 m.

Han sido suspendidas por cuatro horas las hostilidades en Cartagena para permitir la salida de las mugeres y niños.

Bolsa 15'05.

Palma 29.—4:25 t.

Mahon 29.—6:00 t.

La Gaceta publica el reglamento para la admisión de valores en pago del empréstito.

Se ha concedido la suspensión de ostilidades contra Cartagena para dejar lugar á la salida de los ancianos, mugeres y niños.

La cuestión Virginius arreglada satisfactoriamente. Se consultará á las Potencias respecto á la devolución del vapor.

Ayer continuaba el bombardeo de Cartagena, habiendo hecho los sitiadores 1404 disparos y los sitiados 1084. El General Santa Pau ha derrotado completamente á los carlistas cerca de Calatayud (Aragón.) La victoria es importante.

Interior, 14'70.

Crónica Local.

Las primeras líneas del suelto que encabeza la crónica local de «El Menorquin» nos causaron gran satisfacción porque creímos que se había convencido nuestro amable colega de la inconveniencia de seguir estampando sus predilectas palabras de que *solo le merece el mas solemne desprecio* nuestra periódica publicación, é iba al fin á honrarnos con decorosa contestación á alguno de nuestros escritos. A decir verdad nos alegró la esperanza de poder debatir con el órgano federal las cuestiones de interés público que cada día se suscitan, de la manera digna y levantada con que la prensa debe dilucidarlas, entablando la controversia que conduce á la mayor ilustración del que la escucha ó la lee, por ser la misma el alambique que mejor depura la verdad; pero la total lectura del espresado suelto desvaneció muy pronto las alhagüenas esperanzas y dió al traste con las justas aspiraciones que á impulsos de un buen deseo nos atrevimos á abrigar.

De nada concreto se trata en aquel salpicado es-

crito: ningún asunto serio se pone en él á discusión; y pareciendo que no tiene mas objeto que el desahogo de un mal comprimido despecho, por no poder sin duda refutar ninguna de las verídicas censuras y apreciaciones que hemos hecho, sin acudir jamás al diccionario de dicterios con que se familiariza «El Menorquin», se desata en improperios y se recrea en dirigir alusiones personales que á nada conducen, siró á hacerse él mismo repugnante á los ojos de los lectores sensatos, que sean cuales fueren sus opiniones, nunca confunden los actos de la vida privada con los hechos del hombre público.

En la imposibilidad, pues, de discutir con un periódico que á tal terreno desciende, nos limitaremos á apuntar algunas de las cultas frases usadas con profusión en el suelto de que nos ocupamos, para que puedan nuestros lectores juzgar del grado de cultura del desventurado colega federal: *mentir á sabiendas, asqueroso aspid, el mas vil de los hombres, miras bastardas, negra perfidia, infamia tras infamia, estúpidos clamores, solemne mentira, alguien que les de con la punta de la bota, etc, etc.*

¡Pobre «Menorquin!» Ya ven las personas decentes que no debemos seguirle en su laberíntico campo sembrado de malezas y espinas. Seguros de que nos han de agradecer nuestra prudencia, perdonamos de muy buen grado al órgano federal sus desdichadas intenciones, y sin devolverle siquiera, como podríamos con sobrada razón, aquello de que *se desesperan al ver que ellos y solo ellos y sus escasos partidarios leen sus propios escritos*, y lo de *su impotencia lucha en el vacío y tan solo oyen el eco de su propia voz*, terminaremos diciéndole que gracias á Dios no tenemos hambre, no somos ni podemos ser *cesantes*, ni tampoco hemos escrito en otros periódicos, como suponen los engañados redactores de «El Menorquin» sin duda por haberlo sido ellos á la vez de «La Bomba», rayos, truenos y relámpagos, que tantos estallidos y deshechos temporales han desencadenado sobre la *parísica y morigerada ciudad de Mahon.*

Un suelto confeccionado á lo Bércia dedica á «El Diario de Barcelona» nuestro colega «El Menorquin» en su número de ayer. Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la clase de República que el periódico federal «Menorquin» desea, copiamos á continuación el espresado suelto que dice así:

«El Diario de Barcelona» al estampar en su sección local parte de la Exposición que el Ayuntamiento elevó al Presidente del Poder ejecutivo de la República, pidiendo la destitución ó traslación del gobernador militar que era de esta isla y que según se vé ha producido el debido efecto, dice «que no deja muy bien sentada la ilustración y conocimiento jurídicos de los que la firman.»

»Debemos decir á nuestro apreciable colega, que la citada exposición es, sin embargo, la fiel expresión de la verdad, desprovista de la farsa legislativa que exigía el pasado sistema monárquico.»

Es decir que para «El Menorquin» es *farsa legislativa* el Código penal que prohíbe y castiga las encerradas y que con el actual sistema federal se halla tan vigente como en el pasado sistema monárquico.

Ya presumíamos nosotros que los redactores de «El Menorquin» usaban en su traje federal ribetes anarquistas de un color algo subido.

Conque, tremendo colega, no quereis *farsas legislativas*? Idos pues á la Tartaria y allí vivireis li-

bres, felices y á cubierto de tales clases de farsas.

Con atenta carta nos ha suplicado el señor Administrador de Correos de esta Ciudad, la publicacion de las siguientes disposiciones referentes á la circulacion de las tarjetas postales, cuyas disposiciones nos apresuramos á insertar en las columnas de nuestro diario, por lo mucho que al público interesan.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE MAHON.

Estando anunciada para el día 1.º de Diciembre la circulacion de las Tarjetas postales, esta Administracion, deseosa siempre de dar á conocer al público cuanto se relacione con el importante ramo de comunicaciones, ha creído conveniente, para que tenga la mas estricta observancia, la publicacion de los artículos 2.º, 4.º, 7.º y 11.º de la instrucción de 10 de Junio de 1871.

Artículo 2.º Las Tarjetas postales son tarjetas de un tipo especial, ya provistas de un sello de franqueo estampado en el anverso que es la parte exclusivamente destinada para consignar en ella la direccion, y cuyo reverso puede contener todo género de datos ó noticias que se deseen comunicar, sin que haya inconveniente en sustituir estas por un texto impreso, en todo ó en parte, bajo la firma ya este ó aquellas de la persona remitente.

En su consecuencia, las Tarjetas postales constituyen una nueva clase de correspondencia que solo se diferencia de las cartas en la obligacion de remitir esa correspondencia abierta.

Artículo 4.º Siempre que los empleados de comunicaciones adviertan que una tarjeta contiene indicaciones contrarias al orden público ó á la moral y buenas costumbres, suspenderán la trasmision de la tarjeta, la cual será entregada ó remitida bajo sobre al jefe de seccion de quien dependan Este funcionario, una vez calificado el caso, elevará si fuere necesario el asunto á los Tribunales para que estos actuen contra el remitente.

Los empleados de comunicaciones que por las causas señaladas en el párrafo anterior se encuentren en el caso de no dar curso á una tarjeta, anotarán en un libro especial la direccion y origen de la tarjeta detenida, el nombre y domicilio del remitente, la causa del envío á la seccion y las fechas del depósito y de la trasmision al jefe del Departamento. Si este juzgara que no habia lugar á la detencion de la tarjeta, devolverá ésta á la dependencia de que procedió, la cual anotará en el libro especial la fecha de la devolucion, dando curso inmediatamente á la tarjeta.

Artículo 7.º Las disposiciones de los artículos precedentes, no relevan en manera alguna á los empleados de comunicaciones de los deberes que, respecto á direccion y reserva, les imponen las leyes y órdenes que rijan para asegurar y garantizar el secreto de la correspondencia cuya trasmision les está encomendada. En su consecuencia, se les prohíbe de la manera mas terminante el divulgar lo que el exámen de las tarjetas hubiera podido revelarles y hacer de ello otro uso que de la detencion para su entrega al poder Judicial, cuando respecto de algunos lo exigieran así las circunstancias.

Artículo 11.º El envío de tarjetas podrán los interesados someterlo á la formalidad de certificacion. En este caso, además del franqueo satisfará el remitente el derecho fijo ó invariable de certificarlo establecido para las cartas, ó sean cincuenta céntimos de peseta.

Esta Administracion, que tiene sobradas pruebas de la ilustracion de estos habitantes, se halla en la completa conviccion que las tarjetas postales, no tendrán otro uso mas que el prescrito por la ins-

truccion, evitando de este modo la detencion de las mismas, y los disgustos que necesariamente ocasionarian las actuaciones prevenidas en el artículo 4.º citado.

Formalmente suscrito por el abecedario estampa nuestro colega el «Menorquin» en su número de ayer, un remitido joco-hurlesco-enigmático, que lo menos debiera valer á carcajada á real por línea.

Nosotros que ni á este precio lo estampáramos, recomendamos á nuestros lectores que si tienen paciencia para tanto, se enteren del mismo, buscándolo en las columnas del ya citado «Menorquin.»

Hemos de manifestar pero á nuestros apreciables lectores y al público en general, que el único recibo expedido por nuestra Administracion por valor de cuarenta y tres reales, desde que vino á luz nuestro periódico dice, poco mas, poco menos, así:

Administracion de EL BIEN PÚBLICO.

DON EDUARDO REIXACH ha satisfecho la cantidad de *cuarenta y tres reales vellon* por la insercion en el periódico de un remitido.

El Administrador, *Juan Parpal.*

Parece que en la mañana de anteayer esta redaccion iba á ser visitada por una de nuestras Autoridades locales. no sabemos si con el carácter de tal, ó como particular. Se nos ha referido que, el tal sugeto estuvo largo rato departiendo con uno de sus íntimos amigos casi en el mismo umbral de la casa que ocupa la propia redaccion y que por sus ademanes se conocia hallarse sumamente encolerizado; pero cuando redactores, cajistas y cajas eran presa de un pánico mayúsculo por haber presenciado la aproximidad del gigante, éste, despues de haberse dejado caer una cuarta al lado su sombrero, retorcido su bigote y crispado sus puños dijo... Uff y se coló en la confiteria contigua, seguramente en demanda de una *limonaa*.

Segun telegrama recibido en la mañana de ayer y que nos fué facilitado por la Administracion de los vapores correos, el vapor «Menorca» queda detenido en el puerto de Barcelona para reparar la averia que sufrió en el *Bouprés* el miércoles último, en el punto llamado Cabo de Baños en las inmediaciones de la costa de esta isla, al dirigirse á este puerto conduciendo el relevo de las dos compañías de artillería.

En la mañana de ayer y en la plaza de la República dos muchachos repartieron á puño cerrado algunas *dávivas* que quizás se tenían prometidas, resultando de su reparticion el haber tenido que ser socorrido uno de ellos por un vecino de la espresada plaza.

Segun telegrama recibido por el señor Administrador de Rentas de este partido, el señor Gefe económico de estas islas le previene que no se proceda al apremio á los que no verifiquen el pago de la cuota del empréstito que se les ha impuesto hasta tanto que se hayan recibido las instrucciones decretadas en la «Gaceta.»

Desgracias.--Las tres siguientes ocurrieron en la tarde de ayer en esta ciudad.

La primera fué la de un artillero que siendo portador de una espuerta llena de cartuchos metálicos, y habiendo entrado en una casa de la calle de Adnóver con el fin de descansar, le cayó uno al suelo rebentándose, dándole el proyectil en el ojo derecho que se lo dejó muy mal parado. Inmediatamente fué cojido por un cabo de su arma y lo trasladó

á la botica de don Guillermo Sintés, en donde le practicaron las primeras curas, conduciéndolo despues en el hospital militar.

La segunda sucedió en una casa de la calle del Castillo donde se está construyendo entre otras obras un sótano. El cantero Bernardino Ponsetí y Hernandez al momento que se derrumbó un trozo de peña cayó tras de él, y como se vino al suelo otro trozo, su cabeza fué cogida entre ambas piedras resultando muerto en el acto. Inmediatamente acudió en el lugar del siniestro el Juzgado de primera instancia, señores Subgobernador, médico forense y don Jaime Ferrer, instruyéndose las oportunas diligencias.

Y la tercera fué la de viniendo un pobre carretero conduciendo del roncal una caballería que tiraba el correspondiente carro, al llegar en la Esplanada cayó aquella en el suelo y al momento de que su dueño la hizo levantar le dió una patada en la cara, derribándolo al suelo y de allí fué trasladado á su casa con el fin de aplicarle los debidos medicamentos.

Por el Subgobierno nos fué facilitado el siguiente telegrama.

Palma 29.—11'30 m.

Mahon 29.—1'18 t.

El 26 por la mañana empezó el bombardeo de Cartagena habiendo arrojado nuestra artillería en las primeras 24 horas 1305 disparos dando el 40 por ciento en los blancos. Los insurrectos en sus castillos y fuertes han hecho 887 disparos. La Numancia y la Mendez Nuñez han hecho fuego sin resultado contra nuestras baterías. El General en Gefe ha concedido á instancia de los Gefes de las escuadras extranjeras 4 horas de tregua para la salida de las mugeres y niños. Varios fusiles y 2 cañones intentados sacar han caído en poder de nuestras tropas.

La aplicacion de la pasta de papel, dice un periódico, ha llegado á ser tan estensa, que hasta se ha edificado con ella en las cercanías de Bergen (Estados-Unidos) una iglesia capaz de contener cómodamente mil peesonas. El interior del templo es circular y el exterior octogonal. Tanto por dentro como por fuera, se ha hecho impermeable, saturando la pasta con una mezcla de vitriolo, agua de cal y clara de huevo.

Fotografia de la situacion.

!3 por ciento 14'70!.

Variedad.

Que no prube el «Menorquin»

De alzar otra vez el gallo,

Ni vuelva á ser parlanchin;

Porque es peor maneallo.

Que se conforme al destino;

Y con su frágil tejado,

No eche piedras al vecino,

Porque saldrá mal parado.

Cuando él era oposicion

Se desplegó tanto y tanto,

Que hoy no puede, con razon,

Poner las peras á cuarto.

Que modere pues su afan,

Que no arrugue el entrecejo

Y tome, segun el refran,

Del enemigo el consejo.



LA ARTISTICA.

Esta sociedad dará su 4.ª función el domingo 30 del actual bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La suscripción con tres entradas de señora, una de caballero y obediencia al sorteo de palcos. rvn. 5
- 2.ª La entrada personal. » 2.5
- 3.ª Los suscritores, que después de verificado el sorteo de palcos quedaren sin él, se les dará cuatro sillas ó butacas por orden numérico si el número de suscritores no pasare de ciento diez.
- 4.ª A los suscritores de entrada personal también se les dará una silla ó butaca si hay disponibles en el despacho.
- 5.ª El sorteo de los palcos se verificará á las doce y media del mismo día que se verifique la función.

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en cinco actos y en verso titulado:

CARLOS II EL HECHIZADO.

- 3.ª Se dará fin con el divertido sainete nominado: **LOS DOS RIVALES DE JUDAS.**

NOTA.—Para que los señores suscritores estén con mas comodidad la Junta directiva ha acordado alquilar cien sillas de la Casa de Beneficencia.

El Presidente,

A. Sintés.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becerrros.	Terneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
28	1	1	»	1	5	»	12	20	1033	574

El encargado, —S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Andrés apóstol.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

En la iglesia Parroquial hoy á la misa mayor se dará principio á los sermones de Adviento, siendo orador el M. Iltr. D. Antonio Orfila Pbro.

En las Concepcionistas por la tarde se dará principio á los devotos ejercicios propios del Adviento con sermón que dirá D. José Pons Pbro. vicario.

En San Francisco está tarde después de visperas se dará principio á las oraciones de preparación del Smo. Niño Jesus, en la propia capilla.

Santo de mañana

San Eloy obispo y confesor y San Simon Cirneo.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

Para la mar fragata de guerra Almansa.

Idem el 29.

Para Argel en lastre berg. francés Marie Amelie cap. D. Juan Balaud con 6 trips. y un ps.

Para Palma con efectos de guerra javeque español «Esperanza», pat. Miguel Landino, con 6 trip.

Para Alicante con efectos de guerra balandra española Antonieta pat. José Ortega con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 0 m.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 38 m. de la T.—Pónese á las 2 h. 44 m. de la M.

Anuncios.**D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon**

Hago saber: que el día primero de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y en el municipal de Alayor á la venta y remate en pública subasta siendo la postura competente de una casa sita en la calle de la Rocasa número catorce de la referida villa de Alayor, propia de Martin Gornés y Orfila con arreglo al pliego de condiciones obrante de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio promovido por Pedro Pons y Morlá contra el citado Gornés sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Agencia del Banco de España

Recaudacion de Contribuciones Calle de Santa Teresa número 31.

Desde el día de hoy se dá principio á la recaudacion del primer plazo del empréstito de 175 millones de pesetas, siendo el último día el 30 del actual.

Esta recaudacion espera con confianza que los Contribuyentes satisfarán las cantidades que les han sido señaladas, en el improrogable plazo mencionado, evitando así el que esta Oficina se vea en el caso de imponer recargos en cumplimiento de su deber; habiendo determinado para mayor comodidad de los Contribuyentes, que empiece el despacho á las 8 de la mañana y termine á las 2 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Contribuyentes.—Mahon 25 de Noviembre de 1873.—El Agente, José de Molina.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, establecida en Barcelona calle Dormitorio de S. Francisco.

CONDICIONES MUY VENTAJOSAS.

Para toda clase de esplicaciones pueden dirigirse en casa del representante en esta calle Nueva número 27. LIBRERIA MAHONESA.—Pascual Hernandez.

Para vender.

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos tres casas. Dos de ellas en la calle de San Pedro números 81 y 83; y la otra en la calle Mayor número 36. Para su ajuste dirigirse á esta última.

Lo está una casa sita en la calle de Gracia número 145. Informarán en la misma calle número 128.

Remate.

Lo habrá el domingo de 9 á 12 de la mañana en el establecimiento que fué de Litografía, calle de Anuncivay número 25 de una prensa de timbrar en seco, varios armarios apropiados para tienda, algunas herramientas de encuadernador, y una cama de caoba.

Antigua Agencia en Madrid.

Los entendidos Abogados del Ilustre Colegio de Madrid, D. Joaquin Leirado y Baquerizo y D. Angel de Gorostiaga y Carvajal, que desde hace muchísimo tiempo se dedican en la Corte principalmente á todo lo concerniente á su profesion, ya en defensa de los pleitos y causas que lleguen á aquella Audiencia ó al Tribunal Supremo en recurso de casacion civil, criminal ó contencioso-administrativo; ya en el despacho y cumplimiento de exhortos, insercion de anuncios oficiales y privados en la Gaceta, Boletín Oficial, Diario de Avisos de Madrid y demás periódicos, expedientes del Registro y Matrimonio civil, y de cualquiera otra diligencia judicial que se les encargue, se ocupan también en toda clase de asuntos y pretensiones de la Península, Ultramar y del Extranjero, cerca del Gobierno, en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas y dependencias del Estado, en el Ayuntamiento y Diputación provincial, en las Corporaciones, Sociedades, etc., tramitando los expedientes sobre reclamacion, conversion, liquidacion y cobro de créditos del Estado, Bienes de Propios, cupones, rentas, intereses, sueldos, cesantías, jubilaciones, viudedades, atrasos, pensiones, pólizas, expedicion y saca de Titulos y Diplomas, privilegios de invencion, y en fin, aceptarán la gestion de cuantos negocios de igual indole se les encomienden.

Las personas que tengan necesidad de utilizar los servicios de dichos señores pueden verificarlo encargándolo en Mahon al corresponsal de esta imprenta, B. Sintés.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ABEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alopáatas, homópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el bulto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para locador, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle edf Castillo núm. 32. 1

FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.

ZAMBRA DEL IMPOTENTE DESPECHO.

Habr  ya sin duda llegado   manos de nuestros lectores, el *chocante, rid culo, extravagante e in-mundo* art culo suscrito por «Un desinteresado» inserto en «El Menorquin» en el n mero correspondiente al veinte del actual, contestacion   la hoja suelta dirigida al p blico con fecha ocho del susodicho mes.

Por dos dias hemos estado vacilando sobre si nos cumplia contestar   relegar al desprecio dicha «carta» no solo por an nima, sino por asquerosa, repugnante y soez, pues el que no tiene valor para mostrar la cara cuando se lanza en el cenagoso terreno del insulto, cuando vomita asquerosas injurias arrojando hiel y lodo sobre el terso cristal de brillantes reputaciones, no merece otra contestacion que el silencio del desprecio, no solo por c barde sino por embustero y villano calumniador. Harto conocido de todos es el ardid de que se vale la vil calumnia. Siempre va de m scara. El colocarse tras cortina, clavar el pu al y esconder la mano es propio de traidores y cobardes asesinos. Por eso y guiados por el dict men de respetables personas, nos inclin bamos   dispensarnos de tan empalagosa tar a y hasta podemos decir hab bamos desistido por completo de ella. Pero se nos ha ocurrido despues, que, si bien para las personas que conocen y respetan las leyes del decoro, la mejor contestacion que se les podria dar, seria el mas completo desden: para nuestros adversarios, sin embargo, que han perdido el  ltimo grado de rubor y no conocen ni por el *forro* la honradez y el pundonor, nuestro silencio seria interpretado como un triunfo para ellos y como una derrota para nosotros, por cuyo motivo nos hemos resuelto   poner manos   la obra,   pesar de hacer el mayor de los sacrificios.

Ante todo, creemos que es por demas hacer notar, porque salta   la vista de todo hombre de sano y recto criterio, que el escrito de que nos vamos ocupando, muy lejos de ser hijo del *desinter s y amor   la verdad*, es repugnante «engendro» del despecho y del amor   la mentira. No se necesitan por cierto ojos de lince, sino que seria preciso ser mas ciego que un topo, para no columbrar al trav s del di fano velo del desinteresado, el *negruzco pellejo* del peor de los interesados herido en pleno pecho. Por tanto, rid cula y extravagante en grado superlativo nos ha parecido la ocurrencia del autor en firmarse un *desinteresado* cuando se muestra tan *interesado*   mejor *despechado*....  Si es desinteresado porqu  se mete en camisa de once varas? porqu  toma cartas y se las viene echando de *d mine* en un debate   d nde nadie le llamaba? porqu  en fin cual otro Quijote montado sobre su flaco Rocinante se echa por tan hediondos campos lanza en ristre,   vengar agravios y   desfacer entuertos que no existen sino en su *flojo magin*? porqu  en fin, se sulfura y exaspera tanto hasta perder los estribos en un asunto en qu  segun dice nada le interesa? qui n no v  aqu  la mas rid cula de las ocurrencias?

Debemos tambien consignar, como tampoco se habr  escapado   la vista del p blico sensato, que el se or desinteresado, deja intacta la cuestion y se escapa por la tangente. La pol mica consiste en si el se or Meli    el se or Pons, eran los autores del primer art culo que vi  la luz p blica en el n mero 195 de «El Bien P blico.» Este era el nudo de la cuestion, esta era la manzana de la discordia, el verdadero caballo de batalla; y el se or desinteresado cegado sin duda por el *inter s*, no solo pierde de vista el objeto culminante del debate, sino que se arroja lastimosamente en el inmundo terreno del insulto, de la mentira y la calumnia. Esto en lengua de Castilla se llama batirse en retirada   declararse en derrota: esto nos revela abiertamente que la razon y la victoria est n de nuestra parte, que el se or interesado no ha encontrado medio de defender al se or V. Y. y se ha puesto   vociferar y divagar por un suelo muy pantanoso y

lleno de atolladeros del cual ser  dif cil le saquen todas sus arteras ma as.

El escrito en cuestion, no solo no merece, segun mas arriba dejamos apuntado, sino que ni necesita contestacion. Bastante se contesta por s  mismo,  l habla mas alto en contra de su autor, le acarrea mas descr dito, le cubre mas de ridiculo que si se arrojase sobre su frente pu ados de asqueroso lodo. Por el contrario honra, acredita y enaltece mas   los que trata de zaherir y denigrar que no lo hiciera el m s *armonioso* ruiase or que cantara   su sabor sus verdaderas glorias y alabanzas. Si, los que escriben como el se or desinteresado, los que se entregan   esos groseros y virulentos arranques, tienen por blanco herir   los otros y se hieren   s  mismos como aquellos que escupiendo al cielo la salida les cae en la cara.

Soeces y groseras burlas, dicharachos grotescos y de mal genero, chocarrer as, bufonadas, insultos de toda clase, todo se halla pr digado en aquel inmundo y asqueroso an nimo. Ello es una ofensa   la literatura, un ultraje   la urbanidad, un desprecio absoluto de todas las reglas del bien decir y de la mas vulgar educacion. Es una verdadera credencial de estupidez   indignidad. En la forma es un tejido informe, un revuelto monton, una monstruosa jerigonza de ideas confusas y de mal forjadas frases. En su fondo, es un hediondo estercolero de las mas asquerosas inmundicias. Jam s hab bamos visto tanto disparate, tanto denuesto y tanta groser a. Imposible parece que una reunion de personas que tienen la pretension de pasar por decentes hayan dado su *pase*   semejante indecencia. Rubor causa solo el pensar que haya quien sea capaz de tama a indignidad.

Ya esper bamos nosotros una salida por el estilo, ya sab amos lo que eran capaces de hacer, no ignor bamos lo que resolveria el Sanedr n de esos nuevos jud os que llevan estampado sobre su rostro el sello de la maldicion de Dios y de los hombres; nos constaba que recibirian una estocada mortal y que heridos como de un v rtigo, agitados, convulsos, fren ticos en su impotente despecho se entregarian   la mas cruel desesperacion, vomitando ponzo osa bilis por todos sus poros. No hemos quedado pues sorprendidos. Es digna obra de su autor   autores. No hay que pedir peras al olmo. Cada cual d  lo que tiene. De un muladar no puede salir mas que basura. De un saco de inmundicia no hay que esperar mas que hediondez nauseabunda.

Los que as  escriben y obran dan   entender que se agitan en un lamentable extravio y que son tristes victimas de una exaltacion *febril* que tiene trastornada su mente y gangrenado su corazon. Los que as  se defienden y desahogan, si se nos permite hacer uso del diccionario del se or desinteresado, son   la par que vengativos, unos *nenes*, unos *est pidos*, *entes junestos*, *ranas* que rebientan, *animales* rellenos de orgullo. Y lo mas particular, y lo mas peregrino, y lo mas chocante, y lo mas rid culo y lo mas extravagante es, que el se or desinteresado, que tales cosas escribe, se precia de *modesto y prudente*.  Vaya que prudencia! Vaya que modestia! Si ese se or hubiese tenido la desgracia de ser algo inmodesto   imprudente   donde hubiera llegado con sus excesos y extravios? *L stima* y *compasion*, mas que risa, nos causa el tal se or..... Pero no para aqu  lo ridiculo y extravagante de sus ocurrencias;  l al contemplar su obra, habr  dicho para su capote:  Jes s que estocada! Oh!  Ni C chares! Ni Lagartijo las darian iguales! Tengo una espada que corta mas que el mismo Dios....  Pobre *desinteresado*! poco ha nos causaba mas compasion que risa, pero en este momento nos arranca una solemne carcajada. *Risum teneatis*....

Nos pregunta el se or desinteresado porqu  no cita el se or Meli  la persona   qui n va dirigido

lo del turr n? porqu  no cita al doctor que busca el corazon al lado derecho? porqu  no lo de D. Conrada y e-Pitafi- ?  Qu  otra idea tan peregrina se le ocurre al se or desinteresado! Se conoce que el desinter s le tiene fuera de casillas. Efectivamente   qu  se han de citar esas personas?  no d    entender que las conoce perfectamente y que son muy dignas de aprecio? no dice que esas personas est n cubiertas por un velo muy claro?  no afirma en fin que son personas honradas, virtuosas, laboriosas y que valen mas que el enmascarado autor y que el est pido firmante? porqu  pues las hemos de citar? Verdaderamente no sabia lo que hacia el se or del desinter s, no solo por esta flagrante contradiccion en que incurri  sino tambien por haber ido por lana y salido trasquilado. Pues  l, para desfacer un entuerto ha hecho el mas grade, el mas bochornoso, el mas repugnante de los agravios. El iba para defender   sus amigos, para limpiarlos del ridiculo, y cabalmente los ha condenado y ridiculizado mas. Si, se or desinteresado mirad que descabezada habeis cometido! Se hacia una alusion general, remota, vaga, se hacia un retrato confuso y vos habeis visto en este retrato pintada la im gen de vuestros amigos; luego les habeis declarado reos de las «brujer as» que se les achacaban. Se hablaba de un turr nero *arancelesco*, y vos habeis dicho: esto va para mi paniaguado. Se hablaba de un m dico   palos y usted ha dicho: esto va para mi camarada. Se hablaba de un e-Pitafi-  y de una D. Conrada y vos habeis dicho: esto va para la muger del compinche: luego queri ndolos absolver ante el tribunal de la opinion p blica los habeis condenado.  No es esto ir por lana.....? Tan c lebre faza a nos trae   la memoria lo del asno de la f bula que para librar de unos impertinentes mosquitos   su compa ero le di  tan terrible coz que le abri  la cabeza de cabo   rabo. Por consiguiente nos parece que viene tambien aqu  muy   peo recordar   los pr jimos que al parecer han necesitado de la defensa de un desinteresado, el vulgar y sabido epigrama:

Fulano

Lorenzo

Basilio:

Antonio   los botarates
Que te ayudan en tus obras
No los mimes ni los trates,
Tu te bastas y te sobras
Para escribir disparates.

Queda demostrado pues, que el autor del escrito de que nos vamos ocupando, al preguntarnos porqu  no cit bamos las personas   qui nes iban dirigidos los dardos, han incurrido en una abierta cuanto rid cula contradiccion y que adem s el arma que trataba de esgrimir en favor de sus amigos ha servido para darles una estocada fatal. Pero nosotros nos creemos en el derecho de dirigirle la siguiente pregunta. Ya que las personas   quienes tanto el se or V. Y. como el flamante escritor han dirigido sus impotentes tiros est n cubiertas con un t pido velo porqu  no las cita? porqu  no cita el se or V. Y. quienes son los aficionados   fomentar la supersticion de la brujer a? porqu  no escribe tambien el mismo se or su nombre como lo hace el se or Meli , y porqu  no lo estampa   su vez el se or desinteresado?  Ah! ya caemos en la cuenta. Ser  porque temen no se saquen   relucir sus trapillos que, segun malas lenguas, son muy s cios.

 Y porqu  adem s ya que el se or desinteresado tiene esta pretension, no cita al pr jimo que abofete  al que viene despues de Dios? porqu  no cita el pajaraco que est  en su apogeo, esa ave pr fuga de una jaula que anda en busca de golondrinas? porqu  no los cita repetimos? Ser  porque ese pajaraco, esa jaula, esas golondrinas no existen sino en su trastornado magin y en el despechado corazon de su comparsilla?

¿O será una realidad la existencia de este pájaro y esas golondrinas? En este caso creemos no se referirá el señor desinteresado á ninguno de esos pájaros agobiados por sus apremiantes ocupaciones y por mil quebraderos de cabeza que muy lejos de tener tiempo para ir en caza de golondrinas, ni lo tienen apénas para respirar. ¿Pues entónces á quienes irá dirigido el dardo? ¿Será á algun pajarraco regordete entregado á la holganza que tiene fama de hábil cazador de... golondrinas? ¿será cierta ave de rapiña que para cojerlas con más facilidad las hacia vestir con plumas de gallo en la galería de cierto edificio? ¿serán esos zánganos que se van comiendo la mejor miel de nuestras colmenas; esos pájaros de mal agüero que van palomeando de jaula en jaula y de palomar en palomar, con horror del público, atisbando el momento en que poderlas clavar sus desgarradoras uñas? ¿será otro pajarraco que só pretesto de curar; las destroza sin piedad dejando la jaula abierta á sus dueños? ¿será otro pajarraco de pico enorme que se escapaba de la jaula por la ventana, corriendo de tejado en tejado en pos de alguna víctima en que pudiera cebarse su voracidad, mientras algunas «engañadas adoradoras le tenían por un Santon?» ¿será otro pajarraco que de tanto hacer jugar sus uñas y su pico contrajo una brillante hoja de servicio y mérito con la que hizo un buen regalo á su compañera de pareja? ¿serán, por último, esos pajarracos que no han perdonado ocasion ni momento para satisfacer su devoradora sed y despechados ahora están rabiando contra los que les han arrancado la presa de entre sus afiladas uñas? ¿Son esos pajarracos, señor desinteresado, á quienes os habéis dirigido? Seguramente porque la verdadera opinion pública no señala á otros. Con la mayor repugnancia del mundo hemos seguido á nuestro adversario en la fangosa y resbaladiza pendiente á que él nos ha llamado; y aun diríamos muchas cosas y nuestra pluma se deslizaría con mayor velocidad, si el público no nos mereciera mas respeto que al señor desinteresado. Este como toda su comparsa, bien sabe, que en este punto no puede tirar piedras á la casa del vecino por tener la suya muy baja y muy quebradiza.

Por lo demas el señor Meliá no ha representado «ningun triste papel» en este debate; quien lo ha representado es el señor desinteresado junto con todos los de su calaña. El señor Meliá no tiene la pretension de engalanarse con plumas ajenas ni representar el pavo real disfrazado. El es el verdadero autor del primer escrito en que estribaba la cuestion, como los mismos adversarios se han visto obligados á confesarlo tácitamente, saliéndose de la polémica sin haber probado lo contrario, segun pretendian al principio. En pró de nuestro aserto, podríamos aducir otros incontestables argumentos, si no nos dispensan de hacerlo la confesion implícita, poco ántes indicada, de los mismos contrarios.

En cuanto al segundo escrito, aunque hubiese tenido buena parte en él, el señor Meliá no tiene empeño en presentarse como su autor. Entónces se nos preguntará ¿porqué estampó su nombre con todas sus letras al pié del mismo? Aquí está el misterio. Lo hizo para urdir una trampa á sus enemigos y ellos han sido tan *neves* que han caido «en el garlito» y se han tragado el anzuelo. El señor Meliá puso su firma, como saben todos sus amigos, no para dar á entender al público que aquel era producción de su mollera, sino con la intencion de demostrar al señor V. Y. que, á mas de no hacer caso de sus silbos y clavarle una nueva banderilla, él era el autor del primer escrito. Este era el ardid que se les habia preparado y en el que han caido sin pensarlo los señores de la comparsa. Pues cualquiera que tenga un poco de sabor literario, comparando escrito con escrito, no podrá menos que hechar de ver, que no son obra de un mismo autor. Por lo tanto, de que Meliá no sea autor del segundo no se puede inferir, sin dar una prueba de torpeza en materia de literatura, que no lo sea del primero. El señor Meliá, pues, ha quedado en su puesto sin caer en el ridículo en que ha caido el señor V. Y. y compañía.

El señor desinteresado truena y relampaguea contra el señor Meliá porqué habló el latín, el italiano, el francés sin saber la «primera necesidad que es la gramática castellana.» Prescindiendo de demostrar lo bastardo de la consecuencia, que al

parecer pretende inferir de ahí nuestro antagonista, y sin trasladar al papel la multitud de reflexiones que acuden en tropel á nuestra mente, solo apuntaremos una para muestra. ¿Cuántos hay que hablan, y lo que es peor, ejercen medicina y no la conocen ni por la corteza, ni aun siquiera, saben la primera necesidad como es el tecnicismo ó la nomenclatura de tan distinguido arte? Sin duda, esos médicos de nuevo cuño, creerán que «alguna Sonámbula ha obrado alguna brujería transformando su oscura cabeza» en la de un Galeno.

El señor Meliá tiene, tal vez, necesidad de estudiar gramática, como la tiene todo escritor, sea «tan distinguido como el señor Quadrado,» sin que se rebaje su mérito por haber cometido algunas faltas en que han caido tambien nuestros clásicos maestros, pues que al lado de rasgos brillantes pueden encontrarse pequeños lunares. El señor Meliá, repetimos, puede tener necesidad de estudiar gramática como la tiene el señor desinteresado, cuyas faltas son tan numerosas que si habíamos de hacer la *anatomía* gramatical, nos haríamos pesados en su enumeracion; no tiene empero la chocante humorada del señor desinteresado de comparar á un reputado escritor con un aprendiz que hace sus primeros ensayos. Poco acertado anduvo, «ridículo y extravagante» á lo sumo, estuvo el señor desinteresado en enviar al señor Meliá adonde «un tal don Juan Pons» habia enviado al señor Quadrado, pues esto en lugar de ponerle en ridículo, le honra en gran manera. El señor Meliá, en verdad, se puede considerar por muy honrado en ser enviado donde lo ha sido un escritor pulero como el señor Quadrado.

El señor Meliá efectivamente en su mentada hora, vuelve otra vez á endilgar al señor Pons unos cuantos piropos mas, y no dudamos que «si hubiera ido á Ciudadela por algunos apuntes, los hubiera encontrado muy buenos» para dar á la descripcion de sus glorias y alabanzas mayor colorido y finura. Si, en Ciudadela, por mas que sus reducidos enemigos se empeñen ciegamente en no quererlo, tiene su historia muy limpia el señor Pons y los desafiarnos á que nos prueben lo contrario.

El autor de la hoja, á despecho del señor desinteresado, ha dado en el blanco de quien es la réplica de «El Menorquin» como lo prueba hasta la evidencia, la prontitud con que exhaló «algunos quejidos» de agonía, como los que nos ocupan, en señal de que le habia puesto el dedo en el centro de la llaga. No se nos ocultan los manejos que han puesto en accion ni las especies que han hecho volar, para desorientar al público. Sabemos que á este fin, hasta y todo han tenido el peregrino humor de dar á entender que el último escrito era obra de un respetable abogado. ¡Patente absurdo y notoria tontería! Esto es un sarcasmo á la noble profesion de furiconsulto. Esto sería un padron de ignominia y un baldon eterno, no solo para tan ilustrada clase, sino aun para el escritor mas adocenado y de mas baja estofa. Tenemos en muy elevada concepto á los letrados de Mahon para, ni soñar siquiera, que sean capaces de tanta torpeza é indignidad.

Por fin, aunque en nuestro humilde escrito hayamos ya endilgado como de paso algunos piropos al Sr. desinteresado, autor de la produccion á que contestamos, vamos ahora á dirigirle en son de despedida, algunos párrafos aparte, que tendrán visos de Elegía ó Cancion fúnebre.

Como este autor está cubierto con el velo de un desinteresado, no nos es posible saber de fijo quién es; pero «como el entendimiento es tan *picaruelo* y tiene siempre que fijarse en algo, ha tenido la humorada de pensar si sería cierto *pajarraeo*» que se ha distinguido por su destreza en cazar palomas y golondrinas.

Dicha ave, «segun el incansable pensamiento,» ha sido arrojada, (no prófuga) de una jaula de oro en que estaba muy bien mimada, nadando en la abundancia y como vulgarmente se dice comiendo á dos carrillos; «pero como la envidia no descansa y va en pos de sus hermanas, encontró en su camino á la soberbia y las dos uniéndose se infiltraron en el animal.» Lleno éste de lo dicho, empezó á hincharse como la rana, volviéndose tan fiera y tan insoportable que se creia, no solo ser más que sus amos, sino que hasta y todo puso en juego toda su astucia y arteria para impedirles la entrada en la casa de la jaula. Cansados los amos de un animal tan caprichoso, tan pedanton, tan intrigante, le ar-

rojaron de la jaula y le echaron á la calle pelado y sin plumas como el gallo de Platon.

Dicho pájaro, por consiguiente, no está (en su apogeo) sino en su perigeo: su mala «estrella» se ha eclipsado, tal vez para siempre; y está muy lejano «el día en que pueda brillar de nuevo, es decir, en que vuelva á entrar dentro de la jaula y engalanarse con las mismas plumas y comer con el mismo pico y trabajar con las mismas uñas. Es decir, que ya se ha pegado fuego al pedestal de paja sobre que descansaba el tal pajarraco; ya ha caido por su propio peso; ya ha rebentado como la rana; ya en fin, se ha visto salir de su cuerpo la ambicion, el orgullo, la envidia, la soberbia y la intriga que por tanto tiempo ha albergado en su corazon.» (El telon se levanta y al presenciar tan trágica escena el público aplaude). No hay remedio, á cada cerdo le toca su S. Martin. .. Paciencia y barajar....

¿Y éste es el zorro que quiere dar lecciones de lealtad, honradéz, y buen ejemplo, y tiene la osadía de echar en cara á los otros, amaños é intrigas, «cuando ha sido el hombre mas artero é intrigante que ha habido, hay y habrá debajo la capa del sol? ¿Y tendrá el descoco de tildar á los demás de «entes funestos» cuando él es, ha sido y será el hombre más fatal del mundo? ¿Qué sarcasmo! que inconsecuencia! qué barbaridad!... Pero bien reflexionado, no lo estrañamos, no nos hemos sorprendido; este modo de proceder es muy natural y comun en esa clase de seres. Bien lo esplica un antiguo adagio de nuestro romance que dice: «El ladron cree que todos son de su condicion.» Es decir que nada mas frecuente que achaçar á los demás los defectos de que uno adolece.

El enmascarado autor, concluye su epístola, artículo ó lo que mis lectores quieran, diciendo con un tono soberanamente magistral: «que la fama, la gloria y un brillante porvenir no se alcanzan con los amaños é intrigas, sino por la lealtad, la honradéz y el buen ejemplo.» Esta verdad no necesita comentarios: nuestro pedagogo ó maestro, y nadie mas que él, tiene derecho á recordárnosla; la ha aprendido por propia experiencia, ha sido víctima de su inobservancia. ¡Quiera Dios que á nosotros nos aproveche mas que á él.

Sin ánimo de querernos atribuir el nonor de darle una leccion, nos tomaremos la libertad de recordar al héro manchego, que si otra vez se le antojara desafiarnos á descomunial batalla, á fuer de leal caballero, lo haga á cara descubierta; de otra suerte nos anticipamos á manifestar que no le saldremos al encuentro ni le admitiremos el combate. Pero si se quita el antilaz, nosotros empeñamos nuestra palabra de honor, de que tambien dejaremos caer el nuestro, presentándonos en el palenque con el corazon tranquilo y la frente serena.

Al campo pues D. Nuño... Abajo empero la máscara nécia é hipócrita de «Un desinteresado.» Que nosotros mas cautos y francos en este punto, que vos, nos firmamos.

Unos Interesados.

Alayor 26 Noviembre 1873.